

PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA 2007-2012

PRESENTACIÓN

Se presenta el Programa Institucional del Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa 2007-2012, que de acuerdo al Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, se alinea al Eje denominado Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad, al Rubro 2.6 Educación y la política pública 2.6.3 Educación Básica Formal, en los que se determina diseñar y operar estrategias didácticas y proyectos.

Actualmente el Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (NEVAL), se encuentra en un periodo de transición hacia la consolidación de la institución en su política, su estructura y su función de su creación, tal como lo establece la Ley de Educación para el Estado de Chiapas; "Es atributo exclusivo del Poder Ejecutivo del Estado, evaluar la educación que se imparta en todos los planteles del Sistema Educativo Estatal, tanto públicos como privados, por medio de un organismo con autonomía técnica y administrativa, creado ex profeso". Se plantean dos objetivos para contribuir a mejorar la calidad de la educación:

1. Evaluar la calidad del sistema educativo estatal, con respecto al desempeño de los actores, procesos, resultados, programas y proyectos.
2. Impulsar la investigación, fomentar la innovación y contribuir en el diseño de propuestas y proyectos innovadores.

Dentro de sus actividades, el Instituto, realiza evaluaciones nacionales y estatales, diseña y promueve proyectos de intervención y de gestión, de manera permanente con la finalidad de coadyuvar a mejorar la calidad de la educación en todos sus tipos, niveles y modalidades en el estado.

Así mismo, le corresponde impulsar y fortalecer la investigación educativa en la Entidad, como un espacio de intercambio de resultados y propuestas de investigación de la comunidad educativa, por lo cual ha organizado eventos educativos.

Por lo anterior el Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa, presenta su Programa Institucional para contribuir a la integración del Programa Sectorial.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la búsqueda de estrategias que permitieran atender la calidad de la educación en Chiapas, se establece la creación del Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (INEVAL), organismo que se proyecta desde el Programa Estatal de Educación 2001-2006 y su decreto se observa en la Ley Estatal de Educación instituida el 16 de junio del 2004.

Es el 14 de septiembre del 2004 cuando se decreta su creación como un organismo desconcentrado del sector educativo, con autonomía técnica y administrativa y con dependencia jerárquica de la Secretaría de Educación.

El Instituto, fue creado como instancia responsable de la evaluación del sistema educativo estatal, de acuerdo a su Decreto de creación, artículo 2, su objetivo es: evaluar la calidad del sistema educativo estatal, con respecto al desempeño de los actores, procesos y resultados, así como de las autoridades educativas estatales y municipales, tanto del sector público como privado; así también para diseñar y proponer programas y proyectos de innovación educativa que contribuyan a mejorar las condiciones de la calidad del sistema educativo estatal.

De acuerdo a lo anterior y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 14, 18 y 20 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, el INEVAL presenta su Programa Institucional 2007-2012 que habrá de orientar nuestras acciones en los siguientes seis años.

El presente documento está integrado por: la Misión y Visión, Diagnóstico y su alineación acorde al Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, en base a los objetivos estatales, prioridades y valores, así mismo se plantean los proyectos institucionales, y finalmente su matriz.

I. MISIÓN

El Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa es un organismo público desconcentrado responsable de evaluar e innovar con eficiencia, eficacia y pertinencia, de manera científica, integral y permanente a los actores, procesos y resultados del desempeño educativo de los diferentes tipos, niveles y modalidades; así como a los servicios y acciones de las autoridades educativas estatales y municipales de los sectores público y privado, a partir de los criterios de normatividad vigentes, con el propósito de contribuir, para que el Sistema Educativo Estatal ofrezca una educación de calidad.

II. VISIÓN

Ser un órgano del estado de Chiapas, con capacidad para evaluar integral y de manera transparente a todo el Sistema educativo, a fin de ofrecer información confiable y pertinente para la innovación y la toma de decisiones, tendientes a la calidad educativa.

III. DIAGNÓSTICO

La educación es una de las prioridades del Plan de Desarrollo Chiapas 2007-2012, a partir de los siguientes datos: el promedio de escolaridad de la población chiapaneca es de 6.2 grados, mientras que la media nacional es de 8.0.¹ Otros indicadores señalan que ocupamos lugares preocupantes en cuanto a la deserción y reprobación en primaria, absorción en secundaria y educación superior, reprobación en capacitación para el trabajo y en profesional medio, eficiencia terminal en primaria, secundaria y media, así como cobertura de secundaria y del nivel medio.²

Este escenario educativo es el que ha generado la función del Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (INEVAL), el cual se enfoca a mejorar los procesos y resultados educativos y, los productos se constituyen en insumos para la planeación y toma de decisiones, para lo cual se difunden a la sociedad y se utilizan para contribuir a mejorar la calidad de la educación en Chiapas.

El INEVAL se encuentra en un proceso de consolidación debido a que, desde su creación en el año 2004, se han aplicado diversas evaluaciones nacionales y estatales; se han promovido proyectos de innovación, los cuales involucran a los actores educativos y a la sociedad en general, a partir de la difusión de los resultados educativos en la evaluación; sin embargo, en esta etapa de consolidación es muy importante que los que participan en la Institución cuenten con las capacidades necesarias para contribuir a la calidad educativa; invertir en formación impactará con proyectos que respondan a las necesidades reales del sistema educativo en Chiapas, de igual forma al establecer las áreas de desempeño laboral, pertinentes a las demandas de trabajo.

¹ SEP, Sistema para el Análisis de la Estadística Educativa, 2007.

² Idem..

Para el INEVAL, es muy importante contar con un sistema de certificación, acorde a los indicadores de educación en todos sus niveles, para validar los procesos de educación, los actores educativos y las instancias tanto públicas como privadas, desde la instancia gubernamental, correspondiente.

Existe la oportunidad de transitar de una estructura administrativa cerrada, a una organización centrada en la gestión para el apoyo a la escuela, con la visión estratégica; para ello, la gestión al interior del sistema educativo debe consolidarse en los actores, como una práctica de apoyo a los propósitos del trabajo de la escuela.

Para este gobierno los problemas educativos están directamente vinculados con la situación de extrema pobreza y alta marginación que caracteriza a Chiapas.

Por lo que se propone de manera multisectorial e interinstitucional la aplicación de políticas integrales, que permitan reducir los altos índices de marginación e incrementar los índices de desarrollo humano, que de manera integral superarán la calidad y eficiencia en la educación.

IV ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL PLAN DE DESARROLLO

▪ OBJETIVOS ESTATALES

El Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa, desarrolla proyectos y plantea metas, acorde a los siguientes Objetivos Estatales plasmados en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012:

- Mejorar la calidad de la educación orientando la pertinencia de los programas de estudio, ampliando la cobertura de los servicios, y brindando capacitación y actualización al personal docente.
- Lograr que niñas, niños, jóvenes y adultos mayores indígenas de Chiapas, ejerzan plenamente sus derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, civiles y políticos, ampliando los programas gubernamentales.
- Establecer un nuevo modelo político cuyos principales valores sean la tolerancia, la solidaridad y la unidad, para construir un desarrollo, con perspectiva de largo plazo.

El Instituto, con el firme propósito de contribuir a mejorar la calidad de la educación en el estado, realiza diferentes evaluaciones en la entidad, mismas que permiten analizar los resultados obtenidos para generar reportes técnicos de resultados cuya información es útil, confiable y fidedigna que permita a las autoridades correspondientes tomar las decisiones pertinentes y eficaces para reorientar el rumbo de la educación.

▪ PRIORIDADES

Educación:

La prioridad fundamental para el INEVAL, es la educación, para ello pretende realizar la aplicación de evaluaciones nacionales y estatales, dando importancia al enfoque integral de educación de calidad vinculada al aparato productivo rural y urbano, con respecto al desempeño de los actores y resultados, que al emitir análisis sobre los mismos resultados se diseñan y difunden propuestas de intervención, las cuales se enfocan a mejorar la eficiencia terminal, la recuperación de los valores cívicos, éticos, morales y el desarrollo de la investigación científica aplicada, por medio de la asunción corresponsable de compromisos entre el gobierno y la sociedad, a fin de revertir los círculos negativos que orillan a hombres y mujeres jóvenes al ausentismo, la deserción y la reprobación escolar, ahora ligado a masivos flujos migratorios rurales-urbanos internos e internacionales.

▪ VALORES

El Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa, acorde a los principios ideológicos y morales planteados en el Plan de Desarrollo Chiapas 2007-2012, y con el firme propósito de promover una cultura de la evaluación, practica y promueve los siguientes valores:

Solidaridad: El Instituto, involucrará a todos los actores educativos como parte de un proceso solidario para realizar la evaluación y la innovación en nuestro estado.

Unidad: El INEVAL, involucrará a todas las instancias educativas a la unidad de cooperación para mejorar la calidad de la educación y por tanto la calidad de vida de los chiapanecos.

Honestidad: El Instituto dará a conocer los resultados reales obtenidos en las diferentes evaluaciones realizadas, fomentando la honestidad en todos los involucrados, por ello cuidará que su personal cuente con un alto prestigio ético y moral.

Responsabilidad: Será responsable de sus acciones ante la comunidad educativa y la sociedad en general, sobre los procesos y resultados de sus evaluaciones y proyectos

Respeto: El Instituto, fomentará la confianza en la sociedad promoviendo a través de la generación de resultados en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en los acuerdos y convocatorias emitidas.

Tolerancia: El INEVAL generará la tolerancia en sus diferentes evaluaciones y actividades respetando la diversidad entre las diferentes instancias involucradas.

Transparencia: Impulsará la rendición de cuentas, para mejorar la calidad de los servicios educativos y la eficiencia de los recursos empleados.

Sustentabilidad: Las evaluaciones, actividades y proyectos del Instituto, estarán acordes a las necesidades y problemáticas detectadas en los diferentes contextos de la entidad.

La responsabilidad del Instituto Estatal de Evaluación se centra en la política pública de solidaridad por la alfabetización, la cual contempla el compromiso de generar confianza a través de las evaluaciones que se realizan al sistema educativo y los proyectos de innovación que se forjan, a partir del análisis corresponsable de los actores educativos y la sociedad, para construir, una convivencia pacífica en la sociedad chiapaneca, ya sea en el plano personal, familiar, amistoso, profesional político o personal.

Para establecer una política congruente con los valores propuestos en el Plan, se desarrollarán proyectos innovadores apegados a un código de ética del INEVAL, que establece parámetros para la actuación de los mismos.

V. PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

EJE RECTOR: 2. Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad

Subtema: 2.6. Educación

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
2.6.3 Educación básica formal	Incrementar la eficiencia terminal en la educación básica	Difusión de resultados de evaluaciones nacionales y estatales.	Difusión de resultados de 178 evaluaciones nacionales y estatales a todos los actores educativos y a la sociedad en general en un 100% de las evaluaciones realizadas por el INEVAL.
		Elaboración y difusión de reportes técnicos de resultados de evaluaciones	Brindar información al 100% de la comunidad educativa y a la sociedad en general a través de la elaboración y difusión de 55 reportes técnicos de resultados de evaluaciones realizadas en el estado de Chiapas por el INEVAL.
		Diseño y difusión de propuestas de intervención educativa	Lograr el diseño de 10 propuestas de intervención en el área de innovación e investigación, y difundirlos al 100% de la comunidad educativa, fomentando su implantación y desarrollo en los centros escolares.
		Seguimiento de proyectos de evaluación, investigación e innovación	Brindar seguimiento a 37 proyectos educativos innovadores operados en la entidad, en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.
		Organización de eventos de evaluación, investigación e innovación.	Fomentar la evaluación, investigación y la innovación educativa en la comunidad educativa, a través de la realización de 31 eventos.
		Participación en eventos educativos	Garantizar un servicio educativo de calidad a través de la asistencia del personal del INEVAL, a 35 eventos en el área de evaluación, calidad, innovación e investigación educativa.
		Capacitación al personal del INEVAL	Brindar un servicio educativo de calidad a través de la asistencia a 79 cursos talleres de formación del 100% del personal tanto académico como administrativo del INEVAL.

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
2.6.3 Educación básica formal	Incrementar la eficiencia terminal en la educación básica	Reuniones de trabajo	Realizar en un 100% 298 reuniones de trabajo para el seguimiento de los trabajos programados.
		Evaluaciones estatales (para nuevo ingreso, muestrales, de concursos de conocimientos, asignación de plazas)	Realizar en un 100% la aplicación de las 153 evaluaciones estatales.
	Ampliar la cobertura de los servicios educativos	Diseño, elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación	Realizar en un 100% la elaboración de 120 instrumentos de evaluación.
	Incrementar el factor de aprovechamiento escolar.	Evaluaciones Nacionales (programa de carrera magisterial, ENLACE y las promovidas por la SEP y por el INEE)	Coordinar y realizar en nuestra entidad las 25 evaluaciones promovidas por la Dirección General de Evaluación de Políticas de la Secretaría de Educación Pública y por el INEE.

VI.- MATRIZ DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO	M E T A S						
	2007-2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Difusión de resultados de evaluaciones nacionales y estatales	178 Difusiones de resultados de evaluaciones nacionales y estatales a todos los actores educativos	28	30	30	30	30	30
Elaboración y difusión de reportes técnicos de resultados de evaluaciones	55 Elaboraciones y difusión de reportes técnicos de resultados de evaluaciones realizadas en el estado de Chiapas	4	5	9	10	12	15
Diseño y difusión de propuestas de intervención educativa	10 Diseños de propuestas de intervención en el área de innovación e investigación, y difundirlos al 100% de la comunidad educativa	2	2	3	1	1	1
Seguimiento de proyectos de evaluación, investigación e innovación	37 Seguimiento de proyectos educativos innovadores operados en la entidad, en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.	7	12	5	4	4	5
Organización de eventos de evaluación, investigación e innovación.	31 Eventos organizados para fomentar la evaluación, investigación y la innovación educativa en la comunidad educativa.	3	8	5	5	5	5

NOMBRE DEL PROYECTO	M E T A S						
	2007-2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Participación en eventos educativos	35 Asistencias a eventos en el área de evaluación, calidad, innovación e investigación educativa.	5	6	6	6	6	6
Capacitación al personal del INEVAL	79 Asistencias a cursos talleres de formación del 100% del personal tanto académico como administrativo del INEVAL.	14	12	14	13	13	13
Reuniones de trabajo	298 Reuniones de trabajo efectuadas para el seguimiento de los trabajos programados.	53	49	49	49	49	49
Evaluaciones estatales (para nuevo ingreso, muestrales, de concursos de conocimientos, asignación de plazas)	153 Evaluaciones estatales.	23	26	26	26	26	26
Diseño, elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación	120 Instrumentos de evaluación.	25	20	20	20	20	15

NOMBRE DEL PROYECTO	M E T A S						
	2007-2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Evaluaciones nacionales (Programa de Carrera Magisterial, ENLACE y las promovidas por la SEP y por el INEE)	25 Evaluaciones promovidas por la Dirección General de Evaluación de Políticas de la Secretaría de Educación Pública y por el INEE.	5	4	4	4	4	4